



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
"MODUHOME S.A."**

En la ciudad de Quito el 31 dia del mes de Marzo del 2016 se reúnen los socios de la compañía MODUHOME S.A., en sus oficinas ubicadas en la calle Los Naranjos E15-55 y de Los Lirios. A las 12:00 horas, luego de esperar 30 minutos a que lleguen todos los socios convocados, se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios presentes que representan el 100% del capital social de la empresa, conforme al siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	%
Galo Fernando Larrea Vasconez	US\$ 700,00	700	70%
Andrés Ignacio Larrea Vásconez	US\$ 300,00	300	30%
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 1000,00</b>	<b>1000</b>	<b>100%</b>

Constatado el quorum reglamentario en base al libro de participaciones y socios y conforme lo dispuesto en el Artículo 230 de la Ley de Compañías, y, Artículo Sexto del Estatuto Social, se instala la reunión; actua como Presidente de la Junta el señor Andrés Ignacio Larrea Vásconez y como Secretario su Gerente General señor Galo Fernando Larrea Vásconez.

El Presidente declara formalmente constituida e instalada la Junta General Ordinaria de Socios de "MODUHOME S.A." y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; quien señala:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2015;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2015;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación de la empresa.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los socios el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó de conformidad a lo dispuesto en el Artículo Sexto del Estatuto Social.

Los socios mantendrán conocimiento debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:



1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Galo Fernando Larrea Vásconez, quien pone en conocimiento de la Junta el informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2015, en el que se señala que la empresa por su constitución y creación tan reciente, no arroja resultados en los que se puedan tomar decisiones.

Hago uso de la palabra el señor Andrés Ignacio Larrea Vásconez quien propone se apruebe el informe del Gerente General. El socio eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones no sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

SOCIO

Galo Fernando Larrea Vásconez  
Andrés Ignacio Larrea Vásconez

VOTACIÓN

A favor de la moción  
A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada al 100% del capital social asistente a la reunión, que representan todos votos lo hacen a favor de la moción. En consecuencia por unanimidad los socios aprueban el informe del Gerente General.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Galo Fernando Larrea Vásconez quien señala que no se pueden tomar decisiones por el corto tiempo de existencia de la compañía.

Toma la palabra el señor Andrés Ignacio Larrea Vásconez, quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2015. El socio eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

**SOCIO**

Galo Fernando Larrea Vásconez  
Andrés Ignacio Larrea Vásconez

**VOTACIÓN**

A favor de la moción  
A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital social asistente a la reunión, que representan 1000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los socios aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto:

**3 - Conocer y revisar el Estado de situación de la empresa**

Toma la palabra el señor Galo Fernando Larrea Vásconez, quien sugiere a la Junta que no se tome ninguna decisión dado que es demasiado temprano para cualquier decisión importante sobre la empresa. El socio eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

fl  
V



**moduhomesa**  
CASAS PREFABRICADAS

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

**SOCIO**

Galo Fernando Lamea Vásconez  
Andrés Ignacio Lamea Vásconez

**VOTACIÓN**

A favor de la moción  
A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital social asistente a la reunión, que representan 1000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los socios aprueban la moción planteada.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de este Acta.

A las 13:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 13:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone a consideración de los socios, quienes por unanimidad lo aprueban sin reservas.

Para constancia suscriben la presente Acta el Presidente y Secretario de la Junta y los demás directores:

Sr. Andrés Ignacio Lamea Vásconez  
**SOCIO - PRESIDENTE**

Sr. Galo Fernando Lamea Vásconez  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**